

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 INVITACIÓN PUBLICA EDOS-IP- 001-2023

En Dosquebradas a los 13 días del mes de marzo de 2023, se reunió el comité asesor evaluador de la Empresa De Desarrollo Urbano y Rural y Dosquebradas, con el objeto de verificar la presentación de propuestas como producto del **EDOS-IP- 001-2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 OBJETO

Contratar la ejecución de obras de estabilización y control de erosión para la mitigación del riesgo en las veredas de la Serranía del alto del nudo en el municipio de Dosquebradas, conforme a las obligaciones adquiridas con la firma del convenio interadministrativo No. 978 de 2022 celebrado entre la CARDER, el municipio de Dosquebradas y la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebradas, actuando en conformidad con la declaración de emergencia pública mediante el decreto 305 del 03 de agosto de 2022

2. EVALUCION

Se informa que según el cronograma el día 9 de marzo era el plazo máximo para presentar propuestas que como se establece en el proceso se debía enviar al correo electrónico institucional juridica@edos.gov.co o las instalaciones de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE DOSQUEBRADAS -EDOS, Calle 50 No. 14-56 Barrio Los Naranjos del Municipio de Dosquebradas que como muestra el ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA EDOS-IP-01-2023 debidamente publicada se presentaron (3) tres propuestas en la ventanilla de la oficina y de manera digital al correo juridica@edos.gov.co se recepción (1) una. Tres propuestas se encontraban dentro del término de establecido en el pliego de condiciones en el acápite 6.1 TÉRMINOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, CIERRE DE LA INVITACIÓN y cronograma del proceso, pero una de manera extemporánea por lo cual será rechazada ya que se hace salvedad que en el CAPÍTULO I RECOMENDACIONES DEL CONTRATISTA, se informa cual es el horario hábil de la entidad

:

2.1 EVALUACIÓN FINANCIERA

Se procede a realizar la evaluación financiera de los tres proponentes:



ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 INVITACIÓN PUBLICA EDOS-IP- 001-2023

CAPACIDAD FINANCIERA
INVITACION PUBLICA IP-001-2023
INDICADORES FINANCIEROS

NOMBRE CONSORCIO		UT DOSQUEBRADAS 2023			VR. REFERENCIA	UT DOSQUEBRADAS 2023
CONSORCIADOS		CCONSTRUCTORA CIVILCON	OLMEDA SAS	SUMATORIA	PRESUPUESTO OFICIAL	
INDICADORES	FORMULA					
% Participación consorcio		99%	1%		3.700.000.000,00	
RAZON COBERTURA INTERESES						
RESULTADO		3,26	INDETERMINADA	#¡VALOR!	3,00	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE)					MAYOR O IGUAL	
RESULTADO		0,27	0,36	0,63	0,50%	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ (IL)					MENOR O IGUAL	
RESULTADO		3,17	6,92	10,09	3,50	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO					MAYOR O IGUAL	
RESULTADO		0,02	0,01	0,03	0,02	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO					MAYOR O IGUAL	
RESULTADO		0,02	0,01	0,02	0,02	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO					MAYOR O IGUAL	
Activo corriente - Pasivo corriente 2021	Activo corriente - Pasivo corriente	4.653.547.988,00	2.678.312.450,00	7.331.860.438,00	1.110.000.000,00	CUMPLE
					30% DEL PTO OFICIAL	
LA EVALUACION FINANCIERA DE LA IP-001-2023 CUMPLE CON LOS PARAMETROS REQUERIDOS EN LOS PIEGLOS						
proyectó:				MARTA CONTRERAS CORREA Subgerente Administrativa y Financiera		





ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 INVITACIÓN PUBLICA EDOS-IP- 001-2023

CAPACIDAD FINANCIERA INVITACION PUBLICA IP-001-2023 INDICADORES FINANCIEROS						
NOMBRE CONSORCIO		CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023			VR. REFERENCIA	CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023
CONSORCIADOS		CARLOS ALBERTO MATEUS Z	FRANCISCO JAVIER VINAZCO V	SUMATORIA	PRESUPUESTO OFICIAL	
INDICADORES	FORMULA					
% Participación consorcio		50%	50%		3.700.000.000,00	
RAZON COBERTURA INTERESES						
RESULTADO		3,30	12,62	15,92	3,00	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE)					MAYOR O IGUAL	
RESULTADO		0,41	0,01	0,42	0,50%	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ (IL)					MENOR O IGUAL	
RESULTADO		10,51	623,94	634,45	3,50	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO					MAYOR O IGUAL	
RESULTADO		0,15	0,08	0,23	0,02	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO					MAYO O IGUAL	
RESULTADO		0,08	0,08	0,08	0,02	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO					MAYOR O IGUAL	
Activo corriente - Pasivo corriente	Activo corriente - Pasivo corriente	4.653.547.988,00	805.836.565,00	5.459.384.553,00	1.110.000.000,00	CUMPLE
					30% DEL PTO OFICIAL	
LA EVALUACION FINANCIERA DE LA IP-001-2023 CUMPLE CON LOS PARAMETROS REQUERIDOS EN LOS PIEGLOS						
proyectó:				MARTA CONTRERAS CORREA Subgerente Administrativa y Financiera		

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 INVITACIÓN PUBLICA EDOS-IP- 001-2023

CAPACIDAD FINANCIERA INVITACION PUBLICA IP-001-2023 INDICADORES FINANCIEROS						
NOMBRE CONSORCIO		CONSORCIO HFVQ&CIMAG			VR. REFERENCIA	CONSORCIO HFVQ&CIMAG
CONSORCIADOS		HECTOR FABIO VALENCIA QUINTERO	CIMAG SAS	SUMATORIA	PRESUPUESTO OFICIAL	
INDICADORES	FORMULA					
% Participación consorcio		50%	50%		3.700.000.000,00	
RAZON COBERTURA INTERESES						
RESULTADO		72,56	57842,66	57915,22	3,00	CUMPLE
					MAYOR O IGUAL	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE)						
RESULTADO		4,56	28,43	32,99	0,50%	CUMPLE
					MENOR O IGUAL	
INDICE DE LIQUIDEZ (IL)						
RESULTADO		12,635	8,705	21,34	3,50	CUMPLE
					MAYOR O IGUAL	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO						
RESULTADO		12,33	13,34	25,68	0,02	CUMPLE
					MAYOR O IGUAL	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO						
RESULTADO		11,77	9,55	10,66	0,02	CUMPLE
					MAYOR O IGUAL	
CAPITAL DE TRABAJO						
Activo corriente - Pasivo corriente	Activo corriente - Pasivo corriente	564.274.991,00	922.339.585,00	1.486.614.576,00	1.110.000.000,00	CUMPLE
					30% DEL PTO OFICIAL	
LA EVALUACION FINANCIERA DE LA IP-001-2023 CUMPLE CON LOS PARAMETROS REQUERIDOS EN LOS PIEGLOS						
proyectó:				MARTA CONTRERAS CORREA Subgerente Administrativa y Financiera		

2.2 EVALUACIÓN JURÍDICA

La evaluación de carácter jurídico constata que los tres proponentes entregaron la documentación requerida según el pliego de condiciones, se informa que el proponente CONSORCIO HFVQ&CIMAG no presente el ANEXO 14 FORMATO – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL y al ser un documento que otorga puntaje no es posible ser subsanable, por lo cual se informa al área técnica que al momento de su calificación debe hacer la salvedad de no calificar el ítem.

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 INVITACIÓN PUBLICA EDOS-IP- 001-2023

Toda la información se puede consagrar en el anexo Acta de Evaluación Técnica, Jurídica y Financiera V1.

2.3 EVALUACIÓN TÉCNICA

El pliego de condiciones establece en su numeral 7.8. lo siguiente: “En el presente proceso de selección se requiere estar inscrito en el Registro Único de proponente EN FIRME, La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel, como se indica en la siguiente tabla, el proponente debe acreditar como mínimo 12 de los siguientes códigos.”

Codificación de la obra pública en el sistema UNSPSC.

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
30111500	Concretos y morteros
72101500	Servicios de apoyo a la construcción
72141500	Servicios de preparación de tierras
72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto
72152900	Servicios de montaje de acero estructural
72153400	Servicios de aparejamiento y andamiaje
72153900	Servicios de preparación de obras de construcción
77101700	Servicios de asesoría ambiental
77111500	Servicios de seguridad ambiental
77111600	Rehabilitación ambiental
80101510	Servicios de asesoramiento para la gestión del riesgo
80111618	Servicios temporales de construcción
81101500	Ingeniería civil y arquitectura

• Proponente 1: UT DOSQUEBRADAS 2023

El proponente UT Dosquebradas 2023, presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes en las páginas 45 a 94

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 INVITACIÓN PUBLICA EDOS-IP- 001-2023

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CUMPLE
30111500	Concretos y morteros	SI
72101500	Servicios de apoyo a la construcción	SI
72141500	Servicios de preparación de tierras	SI
72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto	SI
72152900	Servicios de montaje de acero estructural	SI
72153400	Servicios de aparejamiento y andamiaje	SI
72153900	Servicios de preparación de obras de construcción	SI
77101700	Servicios de asesoría ambiental	SI
77111500	Servicios de seguridad ambiental	SI
77111600	Rehabilitación ambiental	SI
80101510	Servicios de asesoramiento para la gestión del riesgo	NO
80111618	Servicios temporales de construcción	NO
81101500	Ingeniería civil y arquitectura	SI

Registra 11 de los 12 códigos solicitados, por lo tanto, se solicita al proponente UT Dosquebradas 2023, ACLARAR este requisito.

• Proponente 2: CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023

El proponente Consorcio Dosquebradas 2023, presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes en las páginas 32 a 107

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CUMPLE
30111500	Concretos y morteros	SI
72101500	Servicios de apoyo a la construcción	SI
72141500	Servicios de preparación de tierras	SI
72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto	SI
72152900	Servicios de montaje de acero estructural	SI
72153400	Servicios de aparejamiento y andamiaje	SI

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 INVITACIÓN PUBLICA EDOS-IP- 001-2023

72153900	Servicios de preparación de obras de construcción	SI
77101700	Servicios de asesoría ambiental	SI
77111500	Servicios de seguridad ambiental	SI
77111600	Rehabilitación ambiental	SI
80101510	Servicios de asesoramiento para la gestión del riesgo	NO
80111618	Servicios temporales de construcción	NO
81101500	Ingeniería civil y arquitectura	SI

Registra 11 de los 12 códigos solicitados, por lo tanto, se solicita al proponente CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023, ACLARAR este requisito.

- Proponente 3: CONSORCIO HFVQ & CIMAG**

El proponente Consorcio HFVQ & CIMAG, presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes en las páginas 29 a 224

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CUMPLE
30111500	Concretos y morteros	SI
72101500	Servicios de apoyo a la construcción	SI
72141500	Servicios de preparación de tierras	SI
72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto-	SI
72152900	Servicios de montaje de acero estructural	SI
72153400	Servicios de aparejamiento y andamiaje	SI
72153900	Servicios de preparación de obras de construcción	SI
77101700	Servicios de asesoría ambiental	SI
77111500	Servicios de seguridad ambiental	SI
77111600	Rehabilitación ambiental	SI
80101510	Servicios de asesoramiento para la gestión del riesgo	NO
80111618	Servicios temporales de construcción	NO
81101500	Ingeniería civil y arquitectura	SI

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 Invitación publica EDOS-IP- 001-2023

Registra 11 de los 12 códigos solicitados, por lo tanto, se solicita al proponente HFVQ & CIMAG, ACLARAR este requisito.

CLASIFICACIÓN UNSPSC		
No.	Proponente	Cumple/No cumple
1	UT DOSQUEBRADAS 2023	No cumple
2	CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023	No cumple
3	CONSORCIO HFVQ & CIMAG	No cumple

EXPERIENCIA

El pliego de condiciones establece en su numeral 7.30, lo siguiente:

El Proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica o quien avala su oferta, o el representante del consorcio o unión temporal deberá acreditar su profesión de INGENIERO CIVIL, para acreditar este requisito deberá aportar fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia expedida por la autoridad competente con antelación no mayor a seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. En todo caso se deberá dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 17 de la Ley 842 de 2003.

La persona jurídica deberá acreditar que en su nómina se encuentra un ingeniero civil, para lo cual deberá anexar copia de la planilla de pago de seguridad social del profesional vinculado, correspondiente al mes del cierre de convocatoria del proceso, de no existir la obligación del pago al momento del cierre, deberá anexarse la planilla de pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre de la presente convocatoria, lo anterior de conformidad con el artículo 17 de la Ley 842 de 2003.

- **Proponente 1: UT DOSQUEBRADAS 2023**

*Representante legal: Heverth Quintero Pineda

*COPNIA: Presenta COPNIA con fecha de expedición 07/03/2022 – página 14

*Tarjeta profesional: Presenta fotocopia de la tarjeta profesional No. 6520269032ANT – página 13

El proponente UT Dosquebradas 2023 cumple con lo exigido con respecto a la experiencia.

- **Proponente 2: CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023**

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 Invitación publica EDOS-IP- 001-2023

*Representante legal: Carlos Alberto Mateus Zuluaga

*COPNIA: Presenta COPNIA con fecha de expedición 20/12/2022 – página 19

Tarjeta profesional: Presenta fotocopia de la tarjeta profesional No. 6320222991QND – página 18

El proponente Consorcio Dosquebradas 2023 cumple con lo exigido con respecto a la experiencia.

- **Proponente 3: CONSORCIO HFVQ & CIMAG**

*Representante legal: Héctor Fabio Valencia Quintero

*COPNIA: Presenta COPNIA con fecha de expedición 29/12/2022 – página 17

*Tarjeta profesional: Presenta fotocopia de la tarjeta profesional No. 6320205324QND – página 15.

El proponente Consorcio HFVQ & CIMAG cumple con lo exigido con respecto a la experiencia.

EXPERIENCIA		
No.	Proponente	Cumple/No cumple
1	UT DOSQUEBRADAS 2023	Cumple
2	CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023	Cumple
3	CONSORCIO HFVQ & CIMAG	Cumple

EXPERIENCIA GENERAL

- **Proponente 1: UT DOSQUEBRADAS 2023**

*Representante legal: Heverth Quintero Pineda – colombiano de nacimiento según cedula de ciudadanía aportada en el folio 12.

El proponente UT Dosquebradas 2023 cumple con lo exigido con respecto a la experiencia general

- **Proponente 2: CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023**

*Representante legal: Carlos Alberto Mateus Zuluaga – colombiano de nacimiento según cedula de ciudadanía aportada en el folio 18

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 Invitación publica EDOS-IP- 001-2023

El proponente Consorcio Dosquebradas 2023 cumple con lo exigido con respecto a la experiencia general

- **Proponente 3: CONSORCIO HFVQ & CIMAG**

*Representante legal: Héctor Fabio Valencia Quintero – colombiano de nacimiento según cedula de ciudadanía aportada en el folio 15

El proponente Consorcio HFVQ & CIMAG cumple con lo exigido con respecto a la experiencia general

EXPERIENCIA GENERAL		
No.	Proponente	Cumple/No cumple
1	UT DOSQUEBRADAS 2023	Cumple
2	CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023	Cumple
3	CONSORCIO HFVQ & CIMAG	Cumple

EXPERIENCIA ACREDITADA EN EL RUP

El proponente deberá acreditar una experiencia General de por lo menos diez (10) años en el ejercicio de la Ingeniería Civil, contados para personas naturales a partir de la expedición de su matrícula profesional o del certificado de inscripción profesional (Artículo 13 ley 842 de 2003).

- **Proponente 1: UT DOSQUEBRADAS 2023**

Según el COPNIA del representante legal de la UT Dosquebradas 2023, Heverth Quintero Pineda, se encuentra en el ejercicio de la profesión desde el año 1997, por lo tanto, ha ejercido por más de 10 años en el ejercicio de la profesión.

- **Proponente 2: CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023**

Según el COPNIA del representante legal del Consorcio Dosquebradas 2023, Carlos Alberto Mateus Zuluaga, se encuentra en el ejercicio de la profesión desde el año 1986, por lo tanto, ha ejercido por más de 10 años en el ejercicio de la profesión.

- **Proponente 3: CONSORCIO HFVQ & CIMAG**

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 Invitación publica EDOS-IP- 001-2023

Según el COPNIA del representante legal del Consorcio HFVQ & CIMAG, Héctor Fabio Valencia Quintero, se encuentra en el ejercicio de la profesión desde el año 1981, por lo tanto, ha ejercido por más de 10 años en el ejercicio de la profesión.

El proponente debe acreditar en un certificado de obra cuyo objeto corresponda a la construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o recuperación de atención de sitios críticos y que dentro de su alcance se hayan contemplado obras de estabilización, cuyo valor sea mayor o igual al presupuesto oficial

- **Proponente 1: UT DOSQUEBRADAS 2023**

Presenta certificación expedida por el vicepresidente Jurídico - Secretario General Fiduprevisora S.A. Sociedad vocera del patrimonio autónomo fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Eduardo Arce Caicedo que el Consorcio Vías de Caldas ejecuto el contrato de obra con objeto “ejecutas las obras necesarias para la construcción y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de la red vial de los sitios críticos de las vías Anserma – Opirama, Asia – El crucero - las margaritas, Crucero – Belalcázar y las margaritas - Risaralda- Cauyal en el departamento de Caldas, siendo los puntos críticos a atender los siguientes: Vía Anserma – Opirama en los PR”S K2+600, K3+200, K5+000, K6+300, K7+800, K9+600, K14+700; VÍA Asia-El crucero – Las margaritas en los PR”S k1+800, k8+800; vía crucero – Belalcázar PR: K2+400 y vías margaritas – Risaralda – Cauyal PR; k7+300, todo lo anterior de acuerdo al pliego de condiciones de la licitación privada 06-0-VC-UNGRD, sus adendas y la oferta presentada por el oferente, documentos que adjuntan y hacen parte integral del presente contrato; el anterior por un valor de \$ 3.885.936.661, suma que incluye IVA y AIU, en el folio No. 202

El anterior contrato celebrado entre el Consorcio Vías de Caldas y el Fondo Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.

Adjunta en los folios 200 a 201 la carta de conformación del Consorcio vías de Caldas, entre Olmeda LTDA, Jorge Hernán Gutiérrez Rivera y Héctor Jaime Giraldo Jaramillo.

La empresa verifica en la Cámara de Comercio en el folio 77 el cambio de nombre de Olmeda LTDA a Olmeda S.A.S., por lo tanto, se permite validar la experiencia aportada.

- **Proponente 2: CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023**

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 Invitación publica EDOS-IP- 001-2023

El proponente Consorcio Dosquebradas 2023 presenta certificado expedido por La Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas CorpoCaldas, en el que certifica que el Ingeniero Carlos Alberto Mateus Zuluaga ejecuto para la Corporación el contrato No. 004 de 2007 que tuvo por objeto la ejecución de estudios y diseños geotécnicos, actividades de remoción de escombros y construcción de obras de estabilización de taludes en la vereda el Arenillo en el municipio de Manizales, por un valor de \$3.011.442.214 en el año 2008.

Con la intención de traer este valor a valor presente, se divide este valor entre 461.500 que corresponde al valor del salario mínimo del año 2008, obteniendo que se ejecutaron 6525,339575 salarios, esto corresponde a siete mil quinientos sesenta y nueve millones trescientos noventa y tres mil novecientos siete pesos \$ 7.569.393.907,35.

La empresa EDOS, avala esta certificación para dar cumplimiento a lo requerido en cuanto a EXPERIENCIA ACREDITADA EN EL RUP.

• Proponente 3: HFVQ & CIMAG

El proponente Consorcio Dosquebradas no presenta certificación de obra cuyo objeto corresponda a la construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o recuperación de atención de sitios críticos y que dentro de su alcance se hayan contemplado obras de estabilización, cuyo valor sea mayor o igual al presupuesto oficial.

EXPERIENCIA ACREDITA EN EL RUP		
No.	Proponente	Cumple/No cumple
1	UT DOSQUEBRADAS 2023	Cumple
2	CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023	Cumple
3	CONSORCIO HFVQ & CIMAG	No Cumple

EXPERIENCIA ESPECIFICA

El proponente debe certificar experiencia en un (1) certificado, donde haya desarrollado las siguientes actividades y cumpla las siguientes condiciones:

- Acero de refuerzo $f_y=414$ Mpa: Mayor o igual 25,000 kg
- Excavación en material común seco $h= 0-2$ m: Mayor o igual 2,800 m³
- Lleno compactado manual: Mayor o igual 3,800 m³
- El valor sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial valorado en SMMLV.

Proponente 1: UT DOSQUEBRADAS 2023

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001
Invitación publica EDOS-IP- 001-2023

Descripción	Objeto	Cantidad	Aporta experiencia	Folio	Cumple
Acero de refuerzo fy=414 Mpa: Mayor o igual 25,000 kg	Recuperación vial afectado por el evento erosivo de gran magnitud en la vereda la amoladora baja chorriadero jurisdicción del corregimiento de Combia – municipio de Pereira	28.855,21 kg	Constructora Civilcol S.A.S	186	Si
Excavación en material común seco h= 0-2 m: Mayor o igual 2,800 m3		2.816,84 m3		186	Si
Lleno compactado manual: Mayor o igual 3,800 m3		3.850 m3		186	Si
El valor sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial valorado en SMMLV		1733.54*1.160.000= \$ 2.010.906.400		185	Si

En un (1) contrato de obra civil en atención de sitios críticos, que demuestre haber ejecutado las siguientes actividades: Trinchos, cunetas, instalación de tubería PVC perforada de 4”.

Descripción	Objeto	Cantidad	Aporta experiencia	Folio	Cumple
Trinchos	Ejecutar obras necesarias para atender los sitios críticos de la vía Anserma Opirama en los PR"S K2+600, K3+200, K5+000, K6+300, K14+700, en la vía Asia – el crucero-las margaritas en los PR"S k1+600, k1+800, k8+800. En la vía cruce – Belalcázar en el PR k2+400 y en la vía margarita Risaralda en el PR k7+300, departamento de Caldas.	172.6 m2	Olmedo LTDA	197	SI
Cunetas		4.1 m3		196	
Instalación de tubería PVC perforada de 4”		302.45 m		194-195-196	

Sumatoria de los 2 contratos: \$ 9.657.533.600 > 150% (5.550.000.000)

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 Invitación publica EDOS-IP- 001-2023

Pueden ser de una entidad oficial, o industrial, o comercial, o de economía mixta. Si el certificado es expedido por un interventor contratado, deberá tener el visto bueno de la entidad contratante. Se aceptarán actas finales debidamente firmadas. • Si el certificado de obra proviene de una entidad privada, deberá anexarse la copia del contrato. • En los certificados deberá describirse claramente el objeto del contrato realizado, el valor, el cual debe cumplir con lo solicitado en la experiencia específica. • No se aceptarán copias de contratos de obra, cuando se trate de entidades estatales.

Contrato	Tipo de documento	Objeto	Valor	Cumple con lo solicitado en la experiencia específica
Recuperación tramo vial afectado por el evento erosivo de gran magnitud en la vereda la amoladora baja chorriadero jurisdicción del corregimiento de Combia – municipio de Pereira	Certificado de entidad oficial – copia del acta final	Si	Si	Si
Ejecutar obras necesarias para atender los sitios críticos de la vía Anserma Opirama en los PR"S K2+600, K3+200, K5+000, K6+300, K14+700, en la vía Asia – el crucero-las margaritas en los PR"S k1+600, k1+800, k8+800. En la vía crucero – Belalcázar en el PR k2+400 y en la vía margarita Risaralda en el PR k7+300, departamento de Caldas	Acta de entrega y recibo definitivo de obra	Si	Si	No/Se requiere certificado expedido por la entidad contratante

CRITERIO	VALORACIÓN EXPERIENCIA
OBJETO Y/O ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS	CUMPLE

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001 Invitación publica EDOS-IP- 001-2023

SUMATORIA DE VALOR DE LOS CONTRATOS	CUMPLE
CONTRATOS TERMINADOS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO	CUMPLE
TOTAL	HÁBIL

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA

El proponente UT Dosquebradas 2023 deberá subsanar la experiencia específica solicitada de acuerdo a lo siguiente:

Los contratos relacionados como experiencia deben estar acreditados con cualquiera de las siguientes opciones:

- Copia del contrato y el acta de liquidación o acto administrativo de liquidación.
- Copia del contrato y acta de recibo final de obra.
- Certificación expedida por la entidad contratante y copia del acta de liquidación para complementar la información que no aparece indicada en la certificación.
- Certificado expedido por la entidad contratante y copia del acta final de obra para complementar la información que no aparece indicada en la certificación.

No será válido para acreditar esta experiencia solo el contrato de obra, o el acta de liquidación o el acta final de obra.

Proponente 2: CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023

Descripción	Objeto	Cantidad	Aporta experiencia	Folio	Cumple
Acero de refuerzo fy=414 Mpa: Mayor o igual 25,000 kg	Ejecución de estudios y diseños	47739.39 KG	Carlos Alberto Mateus Zuluaga	123	Si
Excavación en material común seco h= 0-2 m: Mayor o igual 2,800 m3	geotécnicos, actividades de remoción de	9521.70 m3		122	Si
Lleno compactado manual: Mayor o igual	escombros y construcción de	5671 m3		122	Si



ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001
Invitación publica EDOS-IP- 001-2023

3,800 m3	obras de estabilización de taludes en la vereda el Arenillo en el municipio de Manizales	6525.34 smmlv*1.160.000= \$ 7.569.394.400		117	Si
El valor sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial valorado en SMMLV					

En un (1) contrato de obra civil en atención de sitios críticos, que demuestre haber ejecutado las siguientes actividades: Trinchos, cunetas, instalación de tubería PVC perforada de 4”.

Descripción	Objeto	Cantidad	Aporta experiencia	Folio	Cumple
Trinchos	Ejecución de estudios y diseños geotécnicos, actividades de remoción de escombros y construcción de obras de estabilización de taludes en la vereda el Arenillo en el municipio de Manizales	604.89 m2	Carlos Alberto Mateus Zuluaga	124	Si
Cunetas		76.56 m3		122	
Instalación de tubería PVC perforada de 4”		437 m		124	

Sumatoria de los 2 contratos: \$ 7.569.394.400 > 150% (5.550.000.000)

Pueden ser de una entidad oficial, o industrial, o comercial, o de economía mixta. Si el certificado es expedido por un interventor contratado, deberá tener el visto bueno de la entidad contratante. Se aceptarán actas finales debidamente firmadas. • Si el certificado de obra proviene de una entidad privada, deberá anexarse la copia del contrato. • En los certificados deberá describirse claramente el objeto del contrato realizado, el valor, el cual debe cumplir con lo solicitado en la experiencia específica. • No se aceptarán copias de contratos de obra, cuando se trate de entidades estatales.

Contrato	Tipo de documento	Objeto	Valor	Cumple con lo solicitado en la experiencia específica
Ejecución de estudios y diseños geotécnicos, actividades de remoción de escombros y construcción de obras de estabilización	Certificación	Si	Si	Si



ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001
Invitación publica EDOS-IP- 001-2023

de taludes en la vereda el Arenillo en el municipio de Manizales				
--	--	--	--	--

CRITERIO	VALORACIÓN EXPERIENCIA
OBJETO Y/O ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS	CUMPLE
SUMATORIA DE VALOR DE LOS CONTRATOS	CUMPLE
CONTRATOS TERMINADOS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO	CUMPLE
TOTAL	HÁBIL

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA

El Consorcio Dosquebradas 2023 deberá subsanar la experiencia especifica solicitada de acuerdo a lo siguiente:

Los contratos relacionados como experiencia deben estar acreditados con cualquiera de las siguientes opciones:

- Copia del contrato y el acta de liquidación o acto administrativo de liquidación.
- Copia del contrato y acta de recibo final de obra.
- Certificación expedida por la entidad contratante y copia del acta de liquidación para complementar la información que no aparece indicada en la certificación.
- Certificado expedido por la entidad contratante y copia del acta final de obra para complementar la información que no aparece indicada en la certificación.

No será válido para acreditar esta experiencia solo el contrato de obra, o el acta de liquidación o el acta final de obra.

Proponente 3: HFVQ & CIMAG

Descripción	Objeto	Cantidad	Aporta	Folio	Cumple
-------------	--------	----------	--------	-------	--------

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001
Invitación publica EDOS-IP- 001-2023

			experiencia		
Acero de refuerzo fy=414 Mpa: Mayor o igual 25,000 kg	Pavimentación empalme Villa Liliana los Kioscos	20.097 kg	Héctor Fabio Valencia Quintero	248	No
Excavación en material común seco h= 0-2 m: Mayor o igual 2,800 m3		3.780,13 m3		249	Si
Lleno compactado manual: Mayor o igual 3,800 m3		370 m3		249	No
El valor sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial valorado en SMMLV		3519.14smmlv*1.160.000= 4.082.202.400		246	Si

En un (1) contrato de obra civil en atención de sitios críticos, que demuestre haber ejecutado las siguientes actividades: Trinchos, cunetas, instalación de tubería PVC perforada de 4”.

Descripción	Objeto	Cantidad	Aporta experiencia	Folio	Cumple
Trinchos	No presenta	No			No
Cunetas		No			
Instalación de tubería PVC perforada de 4”		No			

Sumatoria de los 2 contratos: \$ 4.082.202.400 < 150% (5.550.000.000). No cumple

CRITERIO	VALORACIÓN EXPERIENCIA
OBJETO Y/O ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS	NO CUMPLE

ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001
Invitación publica EDOS-IP- 001-2023

SUMATORIA DE VALOR DE LOS CONTRATOS	NO CUMPLE
CONTRATOS TERMINADOS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO	CUMPLE
TOTAL	NO HÁBIL

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Proponente 1: UT DOSQUEBRADAS 2023

El proponente presenta carta de compromiso del personal mínimo requerido en el folio 214.

Proponente 2: CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023

El proponente presenta carta de compromiso del personal mínimo requerido en el folio 154.

Por lo tanto, en lo que se refiere al componente técnico, los proponentes UT DOSQUEBRADAS 2023 Y CONSORCIO DOSQUEBRADAS 2023, se encuentran habilitados para continuar en el proceso de evaluación, siempre y cuando, subsanen lo correspondiente a la codificación de la obra pública en el sistema UNSPSC y la experiencia específica.

Si los proponentes subsanan o aclaran lo requerido en el presente informe de evaluación, la empresa continuara con el proceso de evaluación para asignación de puntaje. En caso de que los proponentes no subsanen lo requerido, el proceso se declarará desierto según lo establecido en los pliegos de condiciones.

Se firma en Dosquebradas, a los trece días del mes de marzo de 2023



FLAVIO ALEXANDER CASTAÑO ARIAS
Subgerente Técnico



ACTA DE EVALUACIÓN NRO 001
Invitación publica EDOS-IP- 001-2023

MARTA CONTRERAS CORREA
Subgerente Administrativa y Financiera

PAOLA ANDREA FRANCO DELGADO
Asesora Jurídica Externa

JOSE OMAR TORO TORO
Asesor Externo de Gerencia

PROYECTO	PAOLA ANDREA FRANCO (Aspectos jurídicos) FLAVIO ALEXANDER CASTAÑO (aspectos técnicos) MARTA CONTRERAS- JOSÉ OMAR TORO (aspectos financieros)	REVISÓ	PAOLA ANDREA FRANCO (Aspectos jurídicos) FLAVIO ALEXANDER CASTAÑO (aspectos técnicos) MARTA CONTRERAS- JOSE OMAR TORO (aspectos financieros)	APROBO	LUIS ERNESTO VALENCIA RAMIREZ
----------	--	--------	--	--------	-------------------------------

